

EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN SU ETAPA DE PRÁCTICA PROGRESIVA A TRAVÉS DE LA UTILIZACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE DESEMPEÑO

Teacher training evaluation in its Progressive Practicum stage through the use of performance standards.

Autores:
Carlos Salas Bravo
Académico Universidad de Concepción
Hugo Aranguiz Aburto
Académico Universidad de Concepción

RESUMEN

La Carrera de Educación Física de la Universidad de Concepción, a partir del Proyecto Integral de Mejoramiento de la Formación Inicial de los Profesores desarrolla el Programa "Práctica Progresiva" con 3 etapas: Observación, Talleres y Práctica Profesional. El nivel de logro alcanzado en los "Estándares de Desempeño" (ED) Ministerio de Educación (2000) Faceta A. Preparación para la enseñanza, en 3º fue de 70.3%, 72% en 4º y 72,8% en 5º. Faceta B. Creación de un ambiente propicio, 85 % en 3º, 100% en 4º y 80% en 5º. Faceta C. Enseñanza para el aprendizaje, 82% en 3º, 80% en 4º y 68.5% en 5º Faceta D. Profesionalismo docente, 79,1%, en 3º, 80% en 4º y 50% en 5º. Se concluye que el proyecto ha tenido éxito en la formación de los profesores, porque los ED lograron un promedio de 76.6 % entre los alumnos de tercero, cuarto y quinto año.

Palabras claves: Estándares de Desempeño, Educación Física, Evaluación.

ABSTRACT

The Physical Education Major of the University of Concepción, from the Integral Project of Improvement of the Initial Training of Professors develops the "Progressive Practicum" Program with 3 phases: Observation, Workshops and Professional Practicum. The level of achievement reached in the "Standard of Performance" (PS) Department of Education (2000) Facet 1. Preparation for the teaching, in 3º was of 70.3%, 72% in 4º and 72.8% in 5º. Facet 2. Creation of a favorable environment, 85% in 3º, 100% in 4º and 80% in 5º. Facet 3. Teaching for the learning, 82% in 3º, 80% in 4º and 68,5% in 5º Facet 4. Educational Professionalism, 79,1%, in 3º, 80% in 4º and 50% in 5º. It is concluded that the project been successful in the formation of the professors, because the PS achieved an average of 76,6% among the students of third, fourth and fifth year.

Key words: Standards of Performance, Physical Education, Evaluation.

I. INTRODUCCIÓN

El Estado chileno reconoce que "la educación es un derecho de todas las personas", Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza N° 18.962 (1990) existiendo una constante preocupación por la calidad de la misma. La Ley permitió iniciar la *reforma educacional* a partir del año 1990 realizando diversos cambios entre los que se destacan los "Requisitos Mínimos de Egreso en Enseñanza Básica y Media" y los "Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios para la Enseñanza Básica y Enseñanza Media". Los objetivos fundamentales en la Enseñanza Básica se entienden como "las competencias que los alumnos deben lograr en los distintos períodos de su escolarización, para cumplir con los fines y objetivos generales y requisitos de egreso de la Enseñanza Básica" (MINEDUC, 1996), en relación a los Contenidos Mínimos Obligatorios en la Enseñanza Media se consideran como "los contenidos específicos y prácticos para lograr habilidades y actitudes que los establecimientos deben obligatoriamente enseñar, cultivar y promover para cumplir los objetivos fundamentales establecidos para cada nivel" (MINEDUC, 1998)



En las Instituciones de Educación Superior, la Ley de Educación, (1990) presenta una serie de innovaciones, entre ellas se destacan que las Universidades “sólo se podrán crear por Ley”(Artículo 30), que las Universidades “podrán otorgar títulos profesionales y toda clases de grados académicos en especial, de licenciado, magíster y doctor” (Artículo 31), la creación del “Consejo Superior de Educación y el Sistema de Acreditación” (Artículo 32), que tiene entre sus atribuciones “pronunciarse sobre los proyectos institucionales que presenten las distintas universidades”(Artículo 37.a) y “establecer un sistema de examinación” cuyo objetivo es “evaluar el cumplimiento de los planes y programas de estudio y el rendimiento de los alumnos”(Artículo 37.c)

En el ámbito pedagógico, las Universidades preocupadas de este aspecto se han visto en la necesidad de innovar, para preparar de mejor manera a los futuros profesores para que se adecuen a los nuevos cambios que la reforma está produciendo.

En este contexto, la Universidad de Concepción a través de la Facultad de Educación presentó al Ministerio de Educación el Proyecto Integral de Mejoramiento de la Formación Inicial de Docentes. FID (1997) cuyo principal objetivo es “producir cambios integrales en la estructura de planes, innovar en los contenidos y procesos de los estudios conducentes a la profesión docente” para mejorar la formación inicial de los profesores, el cual fue aprobado y puesto en marcha a partir de 1998.

Este proyecto parte con el reconocimiento de aceptar un “currículo integrado en donde las partes pueden ser enseñadas, comprendidas o deducidas, en relación a cada una de las otras y del todo” (Proyecto FID 1997). Se reconoce la singularidad de cada persona, las diferencias individuales para el aprendizaje y su relación con los demás. Además fortalece las estrategias para que el futuro profesor investigue, detecte problemas en el medio que se desenvuelve, para que elabore propuestas y concrete proyectos en beneficio del educando.

En el proceso de formación, en la práctica docente “el alumno observa, reflexiona, investiga sobre la realidad sociocultural como parte del aprendizaje... el alumno actúa como ayudante y profesor de curso en forma conjunta con el metodólogo de la Universidad y en forma autónoma posteriormente”(Proyecto FID 1997). Estos antecedentes dieron origen a la Práctica Progresiva, incorporada en el plan de estudio de la Carrera de Educación Física (1998). Esta innovación y mejoramiento de la estructura, de los contenidos y de los procesos de formación se están desarrollando desde el año 1998.

El Ministerio de Educación, en conjunto con las universidades que formaron parte del Proyecto de Fortalecimiento en la Formación Inicial Docente, y el Consejo de Decanos de Facultades de Educación del Consejo de Rectores formularon los Estándares de Desempeño (ED) con el propósito de “evaluar el desempeño docente esperado al final del período de formación inicial”(MINEDUC 2000). Los Estándares de Desempeño tienen como finalidad establecer criterios para evaluar el desempeño docente que señalen el nivel de calidad requerido para lograr los objetivos de la profesión docente y para las necesidades del sistema educacional, permitiendo además evaluar el desempeño en las diversas etapas de la formación profesional.

Los ED tienen relación con las distintas áreas o facetas que contempla el trabajo docente, dentro y fuera del aula, las cuales se presentan a continuación:

- 1). Faceta A. Preparación para la enseñanza: organización en función del aprendizaje.
- 2). Faceta B. Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje de los alumnos.
- 3). Faceta C. Enseñanza para el aprendizaje de los alumnos
- 4). Faceta D. Profesionalismo docente

1.1. Modelo de Práctica Progresiva

La “Práctica Progresiva” se desarrolla a través de tres etapas, con diferentes niveles de ejecución y diferentes tareas que se realizan a través de algunas asignaturas del plan de estudio del Estudiante de la Carrera de Educación Física tal como se explica a continuación:

La *primera etapa* que se inicia con el conocimiento del proyecto se realiza en el 1° semestre a través de la asignatura *Evolución de la Educación Física*, en el 2° semestre observan y analizan clases de Educación Física en la Enseñanza General Básica y Media a través de la asignatura *Deporte Colectivo de Iniciación*. Después realizan observación y análisis de clases en Jardines Infantiles a través de la asignatura *Aprendizaje Motor* ubicada en el 3° semestre, posteriormente realizan observación y análisis de clases y/o entrenamientos en instituciones deportivas durante el 4° semestre a través de la asignatura *Evaluación del Aprendizaje Motor*.

Durante la *segunda etapa* realizan intervención en las clases de Educación Física en el 1° ciclo básico a través de la asignatura *Enfoque Aplicado a la Psicomotricidad* que corresponde al 5° semestre, en el 6° semestre la intervención la realizan en la Enseñanza Media a través de la signatura *Actividad Física en la Naturaleza*. Continúan con un diagnóstico



y planificación del proceso de Enseñanza Aprendizaje en el 7º semestre a través de *Didáctica III* y terminan el 8º semestre con la ejecución de una unidad pedagógica a través de *Didáctica IV*, todo ello en Enseñanza Media. A partir de la segunda etapa el alumno se ve enfrentado en forma gradual a situaciones de enseñanza –aprendizaje en las cuales se observan conductas que se pueden medir a través de los ED.

La *tercera etapa* contempla la Práctica Profesional que se realiza en el 9º semestre a través de la asignatura Práctica de la Especialidad.

II. PROBLEMA

La profesión docente requiere de procedimientos evaluativos que garantice que los profesores y las instituciones educadoras desarrollen su función de manera adecuada, con el objetivo de optimizar sus prácticas educativas, y demostrar con evidencias que la formación recibida ha entregado conocimientos y capacidades para su desempeño profesional.

El acercamiento gradual de los estudiantes al ambiente escolar y a la complejidad del desempeño docente les permitirá adquirir paulatinamente las capacidades, destrezas y habilidades que sólo la práctica puede proporcionar y ayudará a disminuir la sensación de desconcierto e impotencia que suelen afectar a los nuevos docentes cuando se incorporan al sistema educativo. Así, los futuros profesores aprenderán a seleccionar y adaptar estrategias de enseñanza, formas de relación y estilos de enseñanza congruentes con los propósitos de la Educación tanto en la Enseñanza Básica como Enseñanza Media, lo que trae consigo entender que la observación y la práctica no se realizarán con el fin de calificar y criticar lo que sucede en el aula ni de identificar un modelo de docencia que se deba imitar, sino de registrar información para analizar y explicar las formas de proceder de los futuros docentes y reconocer prácticas profesionales adecuadas a las características de los grupos.

Una preparación cuidadosa, tanto de las observaciones como de las prácticas y de su análisis correspondiente, será indispensable para que estas actividades cumplan su función formativa; por lo que es indispensable tener claridad acerca de los propósitos y los procedimientos con los cuales se observará y actuará en los distintos centros educativos.

Evaluar el desempeño profesional de los nuevos docentes de Educación Física es necesario para determinar la calidad del currículo que incorpora la Práctica Progresiva

en forma transversal, utilizando los ED propuestos por el Consejo Superior del MINEDUC

III. OBJETIVO DEL ESTUDIO

- 1). Determinar el nivel de logro respecto a los Estándares de Desempeño que postula el MINEDUC en los alumnos de la Carrera de Educación Física de la Universidad de Concepción en la segunda y tercera etapa que se utiliza en el modelo de la Práctica Progresiva.

IV. METODOLOGÍA

4.1. Muestra y presentación de los sujetos

Para los efectos del presente estudio, se utilizó una muestra representativa de Profesores que laboran en la Enseñanza Básica y Enseñanza Media, que orientan y supervisan a los alumnos de la Carrera de Educación Física de la Universidad de Concepción, y alumnos de tercero, cuarto y quinto año. A continuación se presentan las características de la muestra

- a) 16 profesores, de Enseñanza General Básica quienes respondieron sobre los *Estándares de Desempeño Profesional* observados en los alumnos universitarios de tercer año.
- b) 10 profesores de Educación Física que respondieron sobre los *Estándares de Desempeño Profesional* observados en los alumnos de 4º año universitario.
- c) 16 alumnos de tercer año que cursaban la asignatura de su carrera *Enfoques Aplicados a la Psicomotricidad*. Ellos fueron evaluados con la pauta relacionada con *Estándares de Desempeño Profesional*.
- d) 10 alumnos de cuarto año, que cursaban la asignatura de *Didáctica IV*. Ellos fueron evaluados con la pauta relacionada con *Estándares de Desempeño Profesional*.
- e) 13 alumnos de 5º año que habían terminado la Práctica Profesional y participado de todo el proceso de la *Práctica Progresiva* respondieron personalmente (autoevaluación) la pauta que evalúa los *Estándares de Desempeño Profesional*.

4.2. Presentación del instrumento de evaluación

Utilizando el estudio del Ministerio de Educación *Estándares de Desempeño* que presenta cuatro facetas con sus respectivos criterios e indicadores se realizaron las evaluaciones correspondientes, que a



continuación se describen:

FACETA A. Preparación para la enseñanza: organización en función del aprendizaje.

A1.- El nuevo profesor demuestra estar familiarizado con los aspectos relevantes de los procesos de enseñanza aprendizaje y con las experiencias previas de los alumnos.

A2.- Formula metas claras de aprendizaje, apropiadas para todos los alumnos y coherentes con el marco curricular nacional.

A3.- Demuestra dominio de los contenidos que enseña. Hace notar relaciones entre los contenidos ya aprendidos, los que está enseñando y los que proyecta enseñar.

A4.- Crea o selecciona materiales, métodos y actividades de enseñanza apropiados para los alumnos con las metas de la clase.

A5.- Crea o selecciona estrategias de evaluación apropiadas para los alumnos y congruentes con las metas de enseñanza.

FACETA B. Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje de los alumnos

B1.- El profesor propicia un clima de equidad, confianza, libertad, respeto en su interacción con los alumnos y de ellos entre sí.

B2.- Establece relaciones empáticas con los alumnos.

B3.- Propone expectativas de aprendizaje desafiantes para los alumnos.

B4.- Establece y mantiene normas consistentes y consensuadas de disciplina en el aula.

B5.- El profesor procura que el ambiente físico sea seguro y propicio para el aprendizaje.

FACETA C. Enseñanza para el aprendizaje de los alumnos

C1.- El nuevo profesor procura que las metas y los procedimientos involucrados en el aprendizaje sean claros.

C2.- Procura que el contenido de la clase sea comprensible para los alumnos.

C3.- Más allá del conocimiento de los hechos o datos, el profesor estimula a los alumnos a ampliar su forma de pensar.

C4.- Verifica el proceso de comprensión de los contenidos por parte de los alumnos mediante procedimientos de retroalimentación e información que facilitan el aprendizaje.

C5.- Utiliza el tiempo disponible para la enseñanza en forma efectiva.

FACETA D. Profesionalismo docente

D1.- Evalúa el grado en que se alcanzaron las metas de aprendizaje.

D2.- Autoevalúa su eficacia en el logro de resultados.

D3.- Demuestra interés por construir relaciones profesionales con colegas y participa en acciones conjuntas del establecimiento.

D4.- Asume responsabilidades en la orientación de los alumnos.



D5.- Se comunica con los padres de familia o apoderados respecto al aprendizaje de los alumnos y alumnas.

D6.- Demuestra comprender las políticas nacionales de educación y cómo contribuye su establecimiento a esas políticas.

PUNTUACIÓN

- 0 = Sin observar.
 1.0 = El profesor no hace ningún intento de reaccionar ante el cumplimiento que obstruye.
 1.5 = Más que 1.0 pero menos que 2.0
 2.0 = El profesor intenta responder apropiadamente al comportamiento obstructor mostrando respeto por los alumnos, o bien no hubo comportamiento obstructor en la clase.
 2.5 = Por sobre 2.0 pero menos que 3.0
 3.0 = Además de lo enseñado el profesor, responde a desordenes menores en forma consistente y con resultados razonablemente buenos, demostrando respeto por los alumnos. O bien, el comportamiento de los alumnos durante la clase es consistentemente apropiado.

V. RESULTADOS

5.1. Presencia de los Estándares de Desempeño en estudiantes de 3°, 4° y 5° Año.

Los resultados que se presentan a continuación corresponden a las evaluaciones emitidas por los profesores de enseñanza básica (B) que evaluaron a los alumnos de 3° año, los profesores de enseñanza media (M) que evaluaron a los alumnos de 4° año y la autoevaluación que se realizaron los alumnos de 5° año, todos universitarios.

Tabla N° 1.
 FACETA A. Preparación para la enseñanza: organización en función del aprendizaje. Respuesta de Profesores de Enseñanza Básica (B) y Media (M)

	2.0	2.0	2.5	2.5	3.0	3.0
	B	M	B	M	B	M
FACETA A	%	%	%	%	%	%
A 1.- Estar familiarizado con los aspectos relevantes del proceso E-A ...			36	60	64	40
A 2.- Formula metas claras apropiadas a los alumnos...			36		64	100
A 3.- Demuestra dominio de los contenidos que enseña			16,5		83,5	100

A 4.- Selecciona materiales, métodos y actividades de enseñanza apropiados...			23,5		76,5	100
A 5 Creación, selección estrategias de evaluación apropiadas...	6.2		30.2		63,5	20.0
Promedios	6.2	0.0	28.4	60.0	70.3	72.0

Tabla N° 1.1.

FACETA A. Preparación para la enseñanza: organización en función del aprendizaje. Respuesta de alumnos de 5° año universitario

	2.0	2.5	3.0
FACETA A	%	%	%
A 1. Estar familiarizado con los aspectos relevantes del proceso E-A	7.14	21,43	71,43
A 2 . Formula metas claras apropiadas a los alumnos...	7.14	28,57	64,29
A 3. Demuestra dominio de los contenidos que enseña	7.14	7,14	85,72
A 4. Selecciona materiales, métodos y actividades de enseñanza apropiados...	14,28	14,29	71,43
A 5 . Creación, selección estrategias de evaluación apropiadas...	0.0	21,43	71,43
Promedios	7.14	18,57	72,86

En la tabla N° 1 y N° 1.1, se observa que la Faceta A3 "Dominio de los contenidos que enseñan" obtuvo los mejores resultados. El 83.5% de los estudiantes de 3° año, el 100% de 4° año, y el 85.72% de 5° año alcanzaron el puntaje máximo de 3 puntos. El valor más bajo lo obtuvo la Faceta A5 en la cual los estudiantes de 3° año lograron un 63.5%, los de 5° año un 71.43% y los de 4° año sólo un 20%.

Tabla N° 2.

FACETA B. Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje de los alumnos. Respuesta de Profesores de enseñanza Básica (B) y Media (M)

	2.0	2.0	2.5	2.5	3.0	3.0
	B	M	B	M	B	M
FACETA B	%	%	%	%	%	%
B 1. Propicia un clima de equidad, confianza, libertad ...	6,25		12,5		81,2	100
B 2. Establece relaciones empáticas con los alumnos ...	6,25		6,2		87,5	100
B 3. Propone expectativas de aprendizaje desafiantes...			18,8		81,2	100
B 4. Establece y mantiene normas consistentes y consensuadas de disciplina			18,8		81,2	100
B 5. Procura que el ambiente físico sea seguro y propicio para el aprendizaje			6,3		93,7	100
Promedios	6,25	0,0	12,52	0,0	84,96	100



Tabla N° 2.1.
FACETA B. Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje de los alumnos
Respuesta de alumnos de 5° año universitario

	2.0	2.5	3.0
FACETA B	%	%	%
B 1. Propicia un clima de equidad, confianza, libertad ...			100
B 2. Establece relaciones empáticas con los alumnos ...			100
B 3. Propone expectativas de aprendizaje desafiantes...	21.43	14.28	64.29
B 4. Establece y mantiene normas consistentes y consensuadas de disciplina	7.14	28.57	57.15
B 5. Procura que el ambiente físico sea seguro y propicio para el aprendizaje		14.28	78.58
Promedios	14.28	19.04	80

En la tabla N° 2 y N° 2.1, se observa que la faceta B2 “Establecer relaciones empáticas con los alumnos” obtuvo el 100% en los jóvenes de 4° y 5°, y los de 3° alcanzaron el 87.5 %. La faceta B4 relacionada con el “Establecer y mantener normas consistentes y consensuada de disciplina” obtuvo el valor más bajo, con un 57,15% por alumnos de 5° año.

Tabla N° 3.
FACETA: C.- Enseñanza para el aprendizaje de los alumnos.
Respuesta de Profesores de enseñanza Básica (B) y Media (M)

	2.0	2.0	2.5	2.5	3.0	3.0
	B	M	B	M	B	M
FACETA C	%	%	%	%	%	%
C1. Procura que las metas y procedimientos sean claros...	12.5		6.25	10	81.25	90
C2. Procura que el contenido de la clase sea comprensible ...	6.25		12.5	10	81.25	90
C3. Estimula a los alumnos a ampliar su forma de pensar...	6.25		25	20	68.75	70
C4. Verifica el proceso de comprensión de los contenidos...	6.25		6.25	10	87.5	80
C5. Utiliza el tiempo disponible para la enseñanza ...			18.75	10	81.25	82
Promedios	7.81	0.0	17.8	12.0	80.0	82.4

Tabla N° 3.1
FACETA: C.- Enseñanza para el aprendizaje de los alumnos.
Respuesta de alumnos de 5° año universitario

	2.0	2.5	3.0
FACETA C	%	%	%
C1. Procura que las metas y procedimientos sean claros...		7.14	92.86
C2. Procura que el contenido de la clase sea comprensible ...		7.14	92.86
C3. Estimula a los alumnos a ampliar su forma de pensar...	21.43	21.43	50.0
C4. Verifica el proceso de comprensión de los contenidos...	14.28	35.71	42.87
C5. Utiliza el tiempo disponible para la enseñanza ...	7.14	28.57	64.29
Promedios	14.25	20.0	68.58

Los datos que se obtuvieron en la Faceta C, se muestran en la tabla N° 3 y N° 3.1 donde la C1 “Procurar que las metas y los procedimientos involucrados en el aprendizaje sean claros” y C2 “Procurar que el contenido de las clases sea comprensible para los alumnos” obtuvieron los puntajes más altos los jóvenes de 4° y 5° año, con un 90.0% y 92,86 % respectivamente, siendo levemente superior el obtenido por los alumnos de 3° que llegó a un 81.25 %. El valor más bajo fue para la C 3 “Más allá del conocimiento de los hechos o datos, el profesor estimula a los alumnos a ampliar su forma de pensar”, los alumnos de 5° año fueron más autocríticos logrando un 50.0 %.

Tabla N° 4.
FACETA : D .- Profesionalismo docente.
Respuesta de Profesores de enseñanza Básica (B) y Media (M)

	2.0	2.0	2.5	2.5	3.0	3.0
	B	M	B	M	B	M
FACETA D	%	%	%	%	%	%
D 1. Evalúa el grado en que se alcanzaron las metas de aprendizaje			6.5	10	93.75	70
D 2. Autoevalúa su eficacia en el logro de resultados			25	20	75	80
D 3. Demuestra interés por construir relaciones profesionales con colegas y participa en acciones conjuntas del establecimiento	6.25		25	10	68.75	90
Promedios	6.25	0.0	18.75	13	79.16	80.0

* Los criterios D4, D5, y D6 no se consideraron porque son más pertinentes para el profesor en ejercicio.

Tabla N° 4.1
Faceta D. Profesionalismo docente.
Respuesta de alumnos de 5° año universitario

	2.0	2.5	3.0
FACETA D	%	%	%
D 1. Evalúa el grado en que se alcanzaron las metas de aprendizaje	21.42	35.71	42.86
D 2. Autoevalúa su eficacia en el logro de resultados		35.71	50.00
D 3. Demuestra interés por construir relaciones profesionales con colegas y participa en acciones conjuntas del establecimiento	14.28	21.43	57.15
Promedios	17.86	30.95	50.00

La última Faceta D presentada en la tabla N° 4 y N° 4.1 muestra que D3 “Demuestra interés por construir relaciones profesionales con colegas y participa en acciones conjuntas del establecimiento” es levemente superior a D1 y D2, la mayor disparidad de opiniones en los 3 puntos la obtuvieron los alumnos de 5° año que además lograron valores mas bajos que los de 3° y 4° año.

TABLA N° 5.
Promedio por puntaje por cada faceta
Respuesta de Profesores de enseñanza Básica (B) y Media (M)

	2.0	2.0	2.5	2.5	3.0	3.0
	B	M	B	M	B	M
FACETAS	% Pmdo.	% Pmdo.	% Pmdo.	% Pmdo.	% Pmdo.	% Pmdo.
A. Preparación para la enseñanza: organización en función del aprendizaje.	6.25	0.0	28.45	60	70.3	72
B Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje de los alumnos	6.25	0.0	15.5	0.0	85	100
C Enseñanza para el aprendizaje de los alumnos	7.81	0.0	12.0	12	80.0	82.4
D Profesionalismo docente	6.25	0.0	18.75	13.0	79.16	80

Tabla N° 5. 1.
Promedio por puntaje por cada facetas
Respuesta de alumnos de 5° año universitario

	2.0	2.5	3.0
	5° año	5° año	5° año
FACETA	% Pmdo.	% Pmdo.	% Pmdo.
A. Preparación para la enseñanza: organización en función del aprendizaje.	7.14	18.57	72.86
B Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje de los alumnos	14.28	19.04	80.00
C Enseñanza para el aprendizaje de los alumnos	14.25	20.00	68.58
D Profesionalismo docente	17.86	30.95	50.0

En la tabla N° 5 y N° 5.1, se observan los promedios de los puntajes obtenidos en cada faceta. Si se consideran los 3 puntos, la Faceta B obtuvo los valores más altos alcanzando el 100 % los estudiantes de 4° año, el 85 % los de 3° y el 80 % los de 5° año. En segundo lugar se ubica la Faceta C con un 80% los estudiantes de 3°, un 82,4 % los de 4°, y un 68,58 % los de 5° año. En tercer lugar se encuentra la Faceta A con promedios muy similares entre los estudiantes de 3° a 5° año fluctuando entre el 70.3 % y el 72.86 %. En último lugar esta la Faceta D con un 79.16 % los estudiantes de 3°, un 80% los de 4° y un 50% los de 5° año, siendo éste el valor más bajo.

Tabla N° 6.
Desempeño profesional de acuerdo a las Facetas

FACETA	Prof. Básica%	Prof. Media%	Alum. 5° año %	Promedio %
A	70.3	72.0	72.8	71.7
B	85.0	100	80.0	88.0
C	82.0	80.0	68.5	76.8
D	79.1	80.0	50.0	69.7
Promedio %	79.1	83	67.8	

Si se analizan las facetas por separado, tal como se observa en la tabla N° 6, la que obtuvo el promedio mas alto fue la B con un 88 %, en segundo lugar está la Faceta C, con un 76,8 % en tercer lugar la Faceta A con un 71,7% y finalmente en último lugar la Faceta D, con un 69.7%.

En esta misma tabla se observa que los

alumnos de 5° año obtuvieron el puntaje más bajo que alcanzó al 67.8 %, en segundo lugar se ubicaron los alumnos de 3° año con un 79,1% y en primer lugar los de 4° año con un 83 %.

VI. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN.

De acuerdo a los resultados de este estudio respecto al logro de los Estándares de Desempeño en su etapa de práctica progresiva, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

* La faceta que obtuvo el mayor promedio en término de porcentaje 88 % fue la B, que tiene relación con la “creación de un ambiente propicio para el aprendizaje de los alumnos”, esto implica que los alumnos han aplicado el principio de aprendizaje que dice relación con que cuando existe un ambiente; seguro, agradable, y motivador, el aprendizaje es de mejor calidad. En esta misma faceta existe un aumento de 15 % entre los alumnos de 3° año a 4° año siendo el más alto entre todas las facetas, lo que es altamente importante porque tiene relación con el ambiente de aprendizaje que los futuros docentes deben buscar.

* El promedio del 76.8 % obtenido por “la enseñanza para el aprendizaje de los alumnos” correspondiente a la faceta C, permite estimar que los alumnos emplean procedimientos claros, el contenido sea comprensible, realiza retroalimentación y utiliza el tiempo para la enseñanza en forma efectiva. Esta faceta es la única que presentó una disminución de 2 % entre el 3° y 4° año. La percepción de los alumnos de 5° año fue la más baja alcanzando el 68.5 %.

* La organización en función al aprendizaje correspondiente a la faceta A, obtuvo el tercer lugar con 71.7 % lo que implica que los alumnos a través de las etapas de diagnósticos realizadas en los talleres les permitió conocer las experiencias previas de los alumnos y en función a ellas seleccionar los contenidos, materiales, métodos, actividades y estrategias de evaluación de acuerdo al nivel de los alumnos. En relación al aumento entre el 3° y 4° año alcanzó a 1.7 %. En esta faceta los alumnos de 5° estuvieron levemente por sobre sus compañeros.

* La faceta D, fue la que alcanzó el porcentaje más bajo de 69.7 % y tiene relación con aspectos evaluativos, los que se logran al final del proceso razón por la que posiblemente obtuvo los valores más inferiores. El aumento entre el 3° y 4° medio fue de 0.9 %. Sin embargo en 5° año tuvo un notable descenso de un 30 %, tal vez porque ellos en su practica profesional tuvieron que asumir plenamente los procesos evaluativos.

En el proceso de acreditación a que fue sometida la Carrera de Educación Física en el año 2004, un 86.3%, de alumnos egresados plantean que “la práctica progresiva permite prepararse para enfrentar el medio educativo



deportivo y sociocultural y el 81 % manifestó que “este planteamiento curricular ha tenido resultados altamente favorables en la formación de competencias pedagógicas”. Por lo tanto, estos antecedentes demuestran que los resultados encontrados en el logro de los ED tienen una alta incidencia la aplicación del Modelo de la Práctica Progresiva lo que ha favorecido la formación inicial de los estudiantes de esta Carrera .

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza Nº 18.962 (1990). Diario Oficial de la República de Chile. 10 Marzo 1990.
- Ministerio de Educación. (1996). Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica.
- Ministerio de Educación. (1998). Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media.
- Ministerio de Educación. (2000). Proyecto Formación Inicial de Docentes.
- Ministerio de Educación. (2000). Estándares Reguladores para la Formación Inicial de Docentes.
- Universidad de Concepción. (1997). Proyecto Integral de Mejoramiento de la Formación Inicial de Profesores de la Universidad de Concepción.
- Universidad de Concepción. (1998). Planes y Programa Carrera Pedagogía en Educación Física.
- Universidad de Concepción. (1998). Diagnóstico del Estado de Arte de la Carrera de Educación Física.

